

ORDEN

9. La solicitud se rechaza porque:
10. El demandado es remitido a la autoridad local encargada del nombramiento para una evaluación de indigencia y la designación de un abogado, si corresponde.
11. El demandado no posee capacidad económica para contratar a un abogado y es remitido a la autoridad local encargada del nombramiento para que le designe un abogado.
12. _____ es designado para representar al
Nombre N.º de matrícula profesional
demandado en su demanda de paternidad

Firma del Juez y fecha